

Fernando de Rosa pide “fecha” para una “Ley de Modernización de la Justicia”

El Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial apuesta por las nuevas tecnologías y la formación como ejes prioritarios para una justicia transparente y de calidad

Aranjuez (13/07/2009) El Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando De Rosa, ha comentado esta mañana a los medios de comunicación -con motivo de su asistencia a los cursos de verano que organiza La Fundación Universidad Rey Juan Carlos- que es prioritario poner “fecha” a una Ley de Modernización para “evitar parches en las leyes”. Para De Rosa la imposición de una fecha concreta supone “un contrato con la sociedad y un elemento de presión a la justicia” aunque también ha reconocido que es importante “aunar esfuerzos”.

El Vicepresidente del CGPJ apuesta por la integración total de las nuevas tecnologías, “hay que cambiar el papel para que deje de ser el medio de comunicación prioritario” y utilizar Internet y sus múltiples soportes, “obliguemos a que los juzgados se comuniquen, abogamos por los escritos telemáticos y también por la utilización del expediente electrónico”. Este avance en la forma de trabajar de la Justicia es necesario para “evitar trabas y barreras al ciudadano”, según De Rosa porque “los jueces y magistrados ofrecemos un servicio público”.

El Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial ha añadido también la importancia “de la formación y mentalización” donde lo prioritario sea ofrecer una justicia “de calidad y transparente”.